RESOLUCIÓN No 20232300109124 DEL, 12-11-2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGUROS

La Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante Decreto 20201000002625 del 17 de julio de 2020, mediante el cual se confieren delegaciones en materia de contratación estatal y la ordenación del gasto para el debido funcionamiento del Municipio de Popayán, así mismo, en virtud del Decreto 20231000003395 del 01 de noviembre de 2023, por medio del cual se hace una delegación en materia contractual a los Secretarios de Despacho del municipio de Popayán, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el **MUNICIPIO DE POPAYÁN**, celebró con **DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No.73.319.950, el contrato de obra N°20231800037577 de 2023, cuyo objeto es **"REALIZAR LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA RIVERA DE LA QUEBRADA FLANCO IZQUIERDO POR MEDIO DE LA TÉCNICA DE INGENIERÍA NATURALÍSTICA EN LA VEREDA REAL POMONA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.".**

SEGUNDO.- Que el contratista constituyó y presentó para su aprobación la respectivas garantías a través de pólizas de seguro, de conformidad con lo indicado en el respectivo contrato.

Las condiciones de las garantías presentadas son las siguientes:

OBJETO DE CONTRATO			
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.20231800037577 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA RESTAURACION ECOLOGICA DE LA RIVERA DE LA QUEBRADA FLANCO IZQUIERDO POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTA EN LA VEREDA REAL POMONA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA**	
		DESDE (dd/mm/aa)	**HASTA** (dd/mm/aa)
CUMPLIMIENTO	$5.274.838,8	30/11/2023	30/04/2024
PRESTACIONES SOCIALES	$2.637.419,4	30/11/2023	30/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$5.274.838,8	30/11/2023	30/04/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$5.274.838,8	ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE	

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No 20232300109124 **DEL,** 12-11-2023

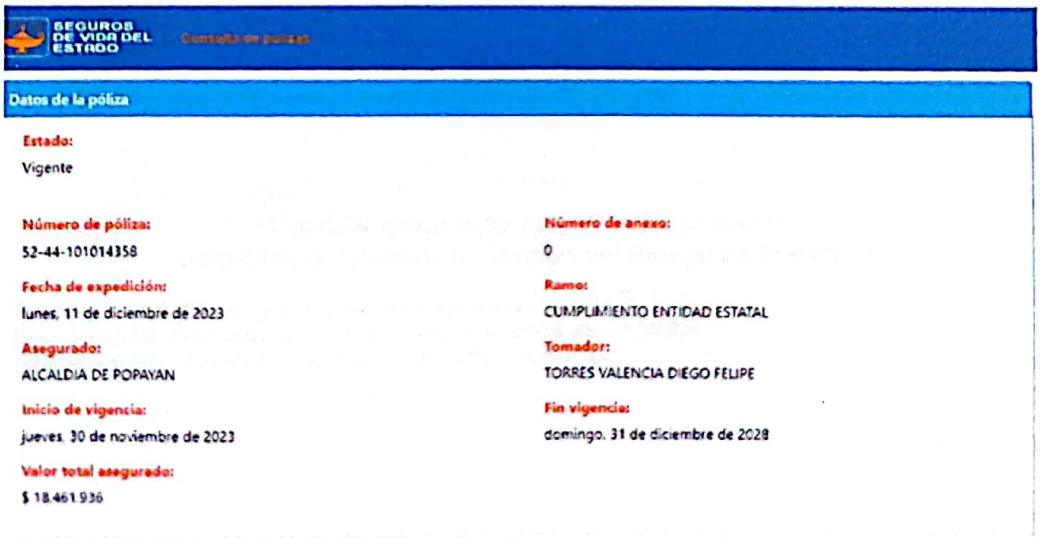
			ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
POLIZA No.	52-44-101014358 ANEXO 0	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**	SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6

OBJETO DE CONTRATO
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITEDE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.20231800037577 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA RESTAURACION ECOLOGICA DE LA RIVERA DE LA QUEBRADA FLANCO IZQUIERDO POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTA EN LA VEREDA REALPOMONA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN. BENEFICIARIOS:TERCEROS AFECTADOS Y EL MUNICIPIO DE POPAYAN.

AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA**	
		DESDE (dd/mm/aa)	**HASTA** (dd/mm/aa)
AMPAROS PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$232.000.000	30-11-2023	30-12-2023

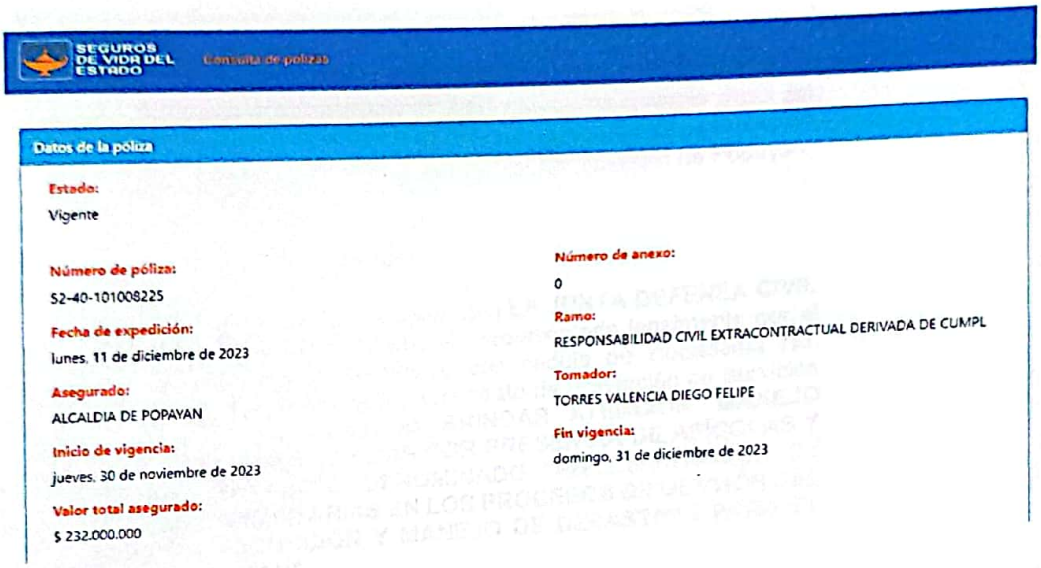
POLIZA No.	52-40-101008225 ANEXO 0	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**	SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT. 860.009.578-6

TERCERO.- Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.



Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No 20232300109124 DEL, 12-11-2023


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de polizas

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 52-40-101008225

Fecha de expedición: lunes, 11 de diciembre de 2023

Asegurado: ALCALDIA DE POPAYAN

Inicio de vigencia: jueves, 30 de noviembre de 2023

Valor total asegurado: $ 232.000.000

Número de anexo: 0

Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador: TORRES VALENCIA DIEGO FELIPE

Fin vigencia: domingo, 31 de diciembre de 2023

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO- Aprobar las garantías a través de las pólizas de seguro de cumplimiento No. 52-44-101014358 ANEXO 0, del 11 de diciembre de 2023 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 52-40-101008225 anexo 0 del 11 de diciembre de 2023, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, que se encuentra vigente de acuerdo con lo consultado en la página web de la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO- La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán, a los 2023-12-11

GERMAN ORLANDO CALLEJAS CALVACHE
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: Andrés Felipe Molano – Abogado contratista OAGRD.
Revisó y ajustó: Ma. Alejandra Valencia – Abogada contratista OAGRD.
Aprobó: Germán Orlando Callejas Calvache – Jefe OAGRD.

Powered by CamScanner